

ACUERDO PRESIDENCIAL No. 239-2005

El Presidente de la República de Nicaragua

CONSIDERANDO

ÚNICO

Conforme comunicación del Ministerio de Relaciones Exteriores, de referencia Actas y Acuerdos del 4 de julio de 2005.

En uso de las facultades que le confiere la Constitución Política

ACUERDA

Arto. 1 Cancelar el nombramiento de la Licenciada Ana Marcia Lang Sacasa, como Cónsul General de la República de Nicaragua en la República de Guatemala.

Arto. 2 El presente Acuerdo surte sus efectos a partir del uno de agosto del año en curso. Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la ciudad de Managua, Casa Presidencial, el siete de julio del año dos mil cinco. **ENRIQUE BOLAÑOS GEYER**, Presidente de la República de Nicaragua.
